

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR, 41 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 céntis.	La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 1, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1444
---	---	--	-----------

Palma de Mallorca, JUEVES 4 Abril de 1901

El Cisma en España

TOMO I— PROCESOS ECLESIASTICOS EN MALLORCA

Precio: Para el público 3 pesetas ejemplar. Para los Suscriptores de LA UNION REPUBLICANA DOS pesetas mediante la presentación del adjunto Cupón.

Enrique Sienkiewicz

EN VANO

Traducción de Eusebio Heras

TOMO UNICO.—Precio: 0.75 céntis. de pta.

Véndese en la Papelería de Francisco Soler Conquistador, 41—Palma

LA UNION REPUBLICANA
CUPÓN
EL CISMA EN ESPAÑA
TOMO I.—Precio: DOS Pesetas

Hay una persona que tiene para vender varios ejemplares de la novela original de costumbres contemporáneas barcelonesas

EL DIVORCIO DE LA CONDESA

Precio de cada tomo: UNA Peseta

ALMACENES SAN JOSE

TEMPORADA DE CUARESMA

GRANDES SURTIDOS EN GÉNEROS NEGROS

LANERÍA, SEDERÍA, CHALES, MANTONES, MANTONES BLONDA Y DAMASES

ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS BLANCOS

BRONDO ESQUINA BORNE

DIPLOMACIA FARSANTE

Es España el país clásico del convencionalismo, del sofisma y de la aberración. Aquí todo es falso, y si no se falsea, desde el sistema representativo hasta la religión. Por lo tanto no lo ha de ser también nuestra diplomacia!

Puede existir mayor convencionalismo, sino vil engaño para los contribuyentes, que el de hacerles tragar que un país de 18.000.000 de habitantes, de los cuales catorce son analfabetos, es decir, que no cuenta más que un rebaño humano entre los seres civilizados; que no tiene industria ni comercio; que no exporta más que minerales, algunos frutos y caldos; que todo lo tiene que importar; que sus cambios fluctúan cerca del 40 0/0; que no está organizado intrínsecamente a la europea, pues no es más que una serie de tribus con pretensiones, como decía Raville, regidas por un cacique feudal y que por lo tanto carece de nervio para desarrollar un poder naval y militar; pueda, deba y le corresponda mantener embajadas cerca de las grandes potencias, echándose las de igual a igual con Alemania, Austria, Hungría, Francia, Gran Bretaña, Italia y Rusia?

La categoría de embajador no es un título vano como el de llamarse rey de Jerusalem el de España, ó Adelantado mayor de unas Indias perdidas, y corresponde en la gerarquía diplomática universal a los agentes que representan mayor suma de intereses, pueblos más grandes, naciones más fuertes ó Imperios más dilatados.

¿De qué serviría que a un militar se le confiriese el título de capitán general con mando en campaña, si las fuerzas que mandase contra un verdadero «maréchal» del ejército de un millón de hombres, se compusieran de una mediana brigada? El rimbombante candillo del

puñado de hombres, deslumbraría con su bordado uniforme, cobraría, quizás, también de capitán general; pero sería inevitablemente machacado en el primer encuentro con el enemigo.

Por lo tanto, es engañarse miserablemente y dar pretexto para ridículas burlas internacionales, el empujarse sobre los tacones ó ponerse zancos para llegar nada más que a los zancos de los gigantes.

No es por capricho, vanidad ó megalomanía por lo que las naciones de primer orden nombran para representarlas en el extranjero embajadores; es porque así se lo exigen su importancia en el mundo, y grandes intereses. Los Estados Unidos, aun en su inmenso territorio poblado de 80 millones de emprendedores habitantes, su prodigiosa industria é invasor comercio, nunca pensaron en mandar embajadores, hasta que España les dio la «alternativa» de gran potencia, con un simulacro de guerra en que los vencedores no tuvieron más que un contuso, y los vencidos perdieron—de una pitmada—doce millones de súditos y 400.000 kilómetros cuadrados de territorio!

¿A qué, pues, un país que ha cedido tan fácil y humildemente su rango en el concierto universal, se obstina en ocupar un sitio que no sólo perdió, sino que ya ocupa otro por el derecho de la fuerza? Por la misma ley física que los Estados Unidos subieron, bajo España, y el no reconocerlo así, el obstinarse en mantener un rango que la usurparon, que ha perdido, que de es otro, el obsecarse en sostener representantes que no corresponden a su importancia y rango, mas que una locura de grandezas, es un verdadero crimen de lesa nación.

Desengáñense los contribuyentes que pagan esa fúnebre comedia diplomática: si España no ocupara la situación geográfica, verdaderamente privilegiada, que tiene; si en lugar del Atlántico y el Mediterráneo, estuviera rodeada

de pueblos fuertes, a estas horas ya hubiera sufrido la suerte material de Polonia. Porque moral, financiera y religiosamente, ya está intervenida por el Nuncio y los representantes, no sólo de las grandes, sino que también de las pequeñas potencias, que consideran y tratan la Península como una colonia «pro indiviso» de Europa.

De aquí, de esta intervención político financiera religiosa, que los intereses de las grandes naciones requieren que sus interventores tengan mayor representación que los de pueblos más pequeños, pero no menos emprendedores é industriales, como Bélgica, por ejemplo, que les hacen viva competencia en acaparar todos los manantiales de riqueza de la colonia peninsular; pero de esto, a que la ordenada España se preste, mansamente, a pasar por el ridículo, para no despojar la farsa que se representa, de ser aún más explotada pagando una función que no la corresponde y un servicio que no existe, hay tanta diferencia como la que existe entre el todo que recibe el consabido cartucho de perdigones y el avisado que se lleva los cuartos.

Esa farsa, esa decoración europea que oculta el abrasado genio africano, donde languidece todo un rebaño humano, «la que impone como figuras decorativas los quince embajadores entre activos y cesantes, los capitanes generales, los cincuenta y tantos almirantes, los abigarrados uniformes cortesanos y toda esa arcénica y apollada indumentaria, que debería estar cuidadosamente conservada como recuerdo de un gran pasado en las anaqueladas de la Armería, al lado de los trofeos de Lepanto y Mühlberg.

Basta ya de payasada diplomática; imponga el buen criterio el señor ministro de Estado; persuada a los voraces pretendientes a embajadas que los mezquinos sueldos no les servirán más que de pretexto para arruinarse, si tienen de qué; ó para hacer trampas si van persiguiendo el garbanzo, y tirando por la calle de enmedio para evitarse disgustos en bien de la nación, mande al archivo de Simancas las embajadas y nombre como representantes de España en el extranjero, modestos, laboriosos, inteligentes y educados funcionarios que vayan a trabajar por la resurrección moral, política y comercial de esta pobre España.

INVASION DE FRAILES

La Francia republicana ha aprobado por 303 votos contra 224, la ley de las Asociaciones religiosas. El gabinete Waldeck-Rousseau, Millerand ha triunfado venciendo en la Cámara de los Diputados a la derecha, al centro y a la coalición que dirigían Meline y Ribot en la que formaban monárquicos y republicanos moderados.

Dentro de pocos días, antes de un mes quizá, una vez aprobada la ley por el Senado, empezará la invasión, y España tendrá que recibir a todos los frailes, a todos los jesuitas, a todos los hermanitos arrojados desde luego de Francia, pronto quizá de Portugal.

El gobierno debe, pues, decidirse; el problema está planteado: ó cierra la frontera a esas asociaciones industriales que de todo tienen menos de religiosas, ó acepta resignado la invasión que ha de empobrecer a España, terminando de arruinar su comercio.

Hay que tener presente que esas asociaciones no son como las que hoy se bastan para hacer terrible competencia al comercio; traerán nuevas industrias, mejorarán las existentes, y, sobre todo, dispondrán de enormes capitales, de millones de francos en oro para fundar nuevas fábricas, para reducir a la ya existentes con una competencia insostenible, ruinosa.

El comercio de toda España debe comprender que se va a dilucidar una cuestión de vida

ó muerte para él; que es él el que debe defenderse, procurando con todas sus fuerzas impedir que se le arruine.

En nuestro número de ayer—y decimos esto para los que aún creen librarse de la invasión—un jesuita que gozara en su Orden de gran prestigio y que firma con el pseudónimo de «Gil Blas de Santillana», sus notables artículos, relata lo ocurrido cuando Ferry arrojó de Francia a los jesuitas, la osada de éstos y su entrada en Loyola.

En defenderse de esas Asociaciones de mercaderes, temibles por su número y su poder, debe pensarse el comercio y la industria española.

NOTAS POLÍTICAS

Silvelistas á la desbandada

Ya tocan también a la desbandada en el partido silvelista.

El jefe de los conservadores de Jaén, que seguía las inspiraciones del hombre de la daga, ha renunciado sus parciales, diciéndoles que estaban en libertad para afiliarse al partido que quisieran. El agregó que entraría a formar parte de la agrupación que capitanea el duque de Tetuán, conocido por D. Tancredo Tyreconel.

Se dice que en otras provincias se preparan actos de igual ó parecida naturaleza.

Los dos años de poder y su conducta gadeónica en la última crisis, han demostrado que D. Francisco Silvela no tiene la talla necesaria para capitanear el partido conservador.

Tyreconel es el llamado a sustituirle, pues tiene mejores condiciones de mando, y no dice y hace las mil tonterías a que nos tiene acostumbrados D. Francisco.

La palabra de Cánovas pesa sobre él como una losa de plomo.

Los hechos han venido a dar la razón al difunto.

No escarmentan en....

Valiéndose de la traición y de la emboscada, los yanquis se han apoderado de Aguinardo.

Esto ha llenado de contento a los norteamericanos, que ya creen acabada la guerra.

Pero no se precipiten. También nosotros creíamos que con la muerte de Maceo lo teníamos todo arreglado, y luego sucedió que recrudeció la guerra.

Lo mismo puede suceder en Filipinas. Venimos que las lecciones recibidas por nosotros nos han aprovechado a los ingleses en el Transvaal ni a los yanquis en el archipiélago magallánico.

Y si que los pueblos, como los hombres, no saben «s- armentar en cabeza ajena».

Catecismo Jesuítico

—Los niños cristianos y católicos pueden acusar a sus padres del crimen de herejía, aunque sepan que por esto serán quemados; y no tan sólo podrán rehusarles el «firmamento», si pretenden alejarlos de la fe católica, sino que hasta pueden «sin pecar y en justicia asesinarlos», si quieren obligarlos a abandonar la fe.

(Esteban Facódez, jesuítico portugués.—Tratado de los mandamientos de la Iglesia.)

—Si los padres no dan dinero a sus hijos, pueden robarlos.

(Longuet, jesuítico francés.)

—Para cortar las calumnias se puede asesinar al calumniador, pero a escondidas, a fin de evitar el escándalo.

(Airault, jesuítico francés.)

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tanfanbelada salud. Para más detalles léase en 4.º pág. Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

SECCION DE ANUNCIOS



MILAGROSOS CONFITES O INYECCION ANTIVENÉREA — Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confitos ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confitos antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

DISPONIBLE



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ITALIE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 27 de Marzo el vapor
el día 11 de Abril »

AGUITAINE
PROVENCE

Consiguatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

RELOJERIA CATALANA

Calle Palacio, 25 (frente los porticos)

Grandes existencias de RELOJES de bolsillo, pared, de sobremesa y despertadores á precios de fábrica. No comprar sin antes visitar este acreditado establecimiento por sus buenas calidades de relojes que vende y nuevas marcas, que son de toda seguridad y confianza. Único en Baleares que ha introducido el RELOJ DE HORARIO MODERNO y ha puesto á la venta los verdaderos RELOJES de 24 horas.

Colocación de RELOJES de CAMPANARIO de señalar, tocar y á gran sonería

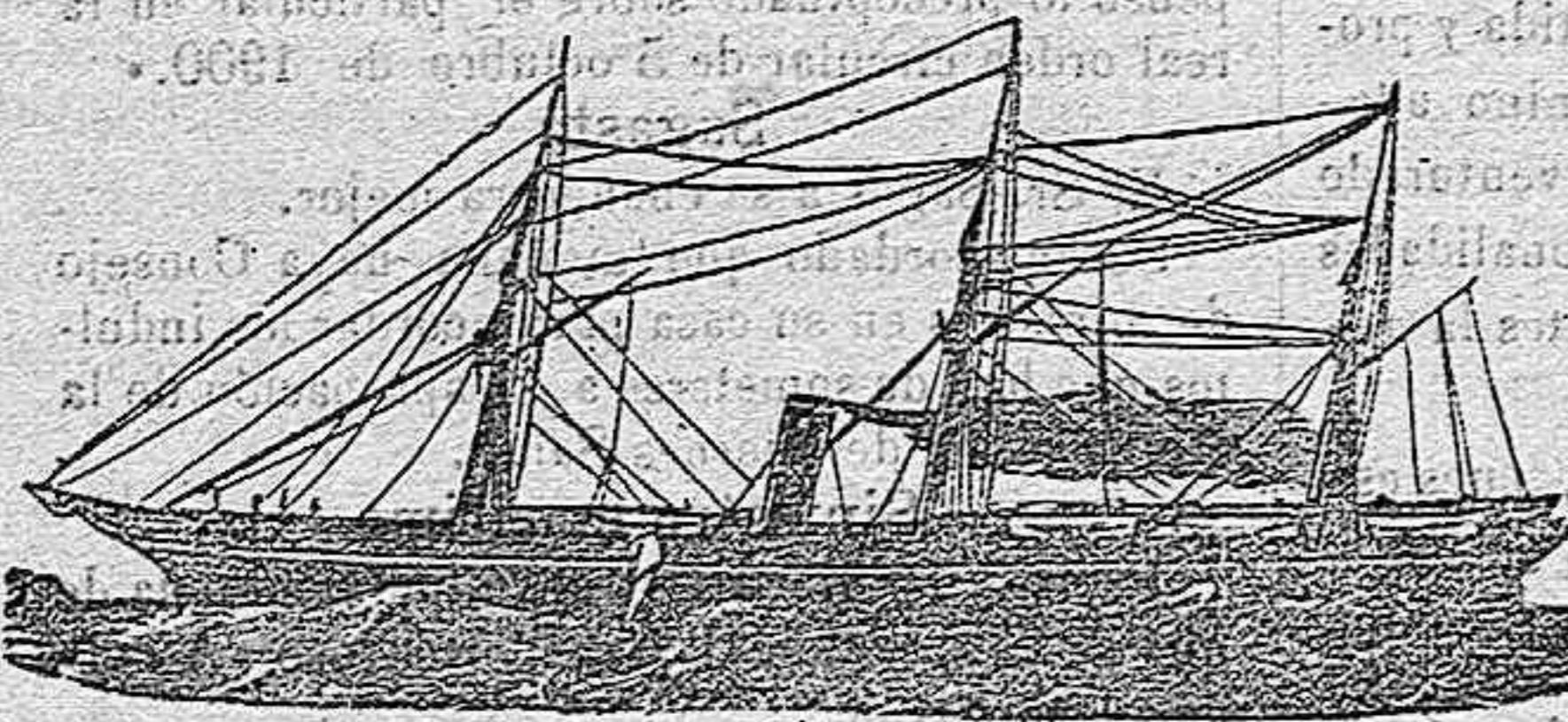
NOTA.—Las composuras y ventas se garantizan por dos años.

JUAN ROSSELL

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.^{ia} Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

VIAJE DIRECTO DE ESTE PUERTO

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico y Ponce, saldrá á mediados de Abril el vapor



CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

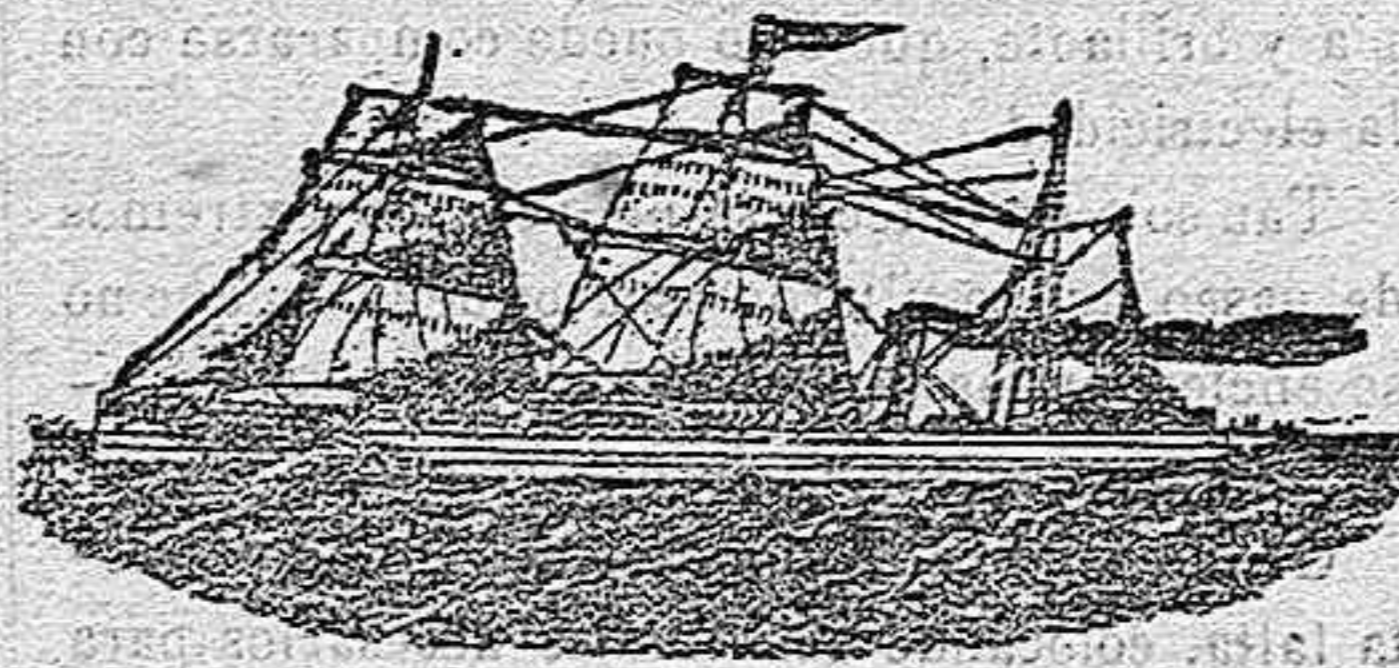
Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

ISLEÑA MARÍTIMA

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez

PONCE, HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

Saldrá de Barcelona día 9 de los corrientes el acreditado vapor de primera clase



PUERTO RICO

de la importante sociedad en comandita

A. Folch y Comp.^{ia}

Admite pasajeros y carga para los puertos indicados.

Se despacha en Palma en las oficinas de la

ISLEÑA MARITIMA

Palacio, n.º 26 — Palma

NOTA: La carga ha de embarcarse el día 7 y los pasajeros el día 8.

Vinos legítimos de Binisalem

Para mesa á 30, 40 y 50 centimos el litro

VINOS, RANCIOS y ACEITE del país. También hay existencia de EMBUTIDOS, á la Mallorquina y MANTECA de cerdo. Se encontrará toda clase de género perteneciente a una tienda de comestibles. Para convencerse hay que probarlo.

SERVA A DOMICILIO

Calle del Rosario, número 10

SORDOS

Don Vicente Ruiz Marín, Director del Gabinete sordo-mudo de Madrid, ha inventado el modo de escribir á los sordos sin operar por lo que se llama de esta manera. El Sr. Ruiz Marín propone los sordos á quien la pide mandando ellos.



DISPONIBLE

VENTA

Para informes en la imprenta de este periódico.